

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

POSICIONES DE LA OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES EN CUESTIONES CONTROVERTIDAS EN
MATERIA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES

Código INAP IN35786/21 **Estado** Activo

Programa)Campos de Práctica **Área**)Compras y contrataciones

Fundamentación

La Oficina Nacional de Contrataciones, en su carácter de órgano rector del sistema de contrataciones, posee dentro de sus funciones la relativa a la capacitación de jurisdicciones y entidades, sobre la aplicación de la normativa vigente en materia de contrataciones de la Administración Pública Nacional.

Por otra parte, en su relación permanente con las unidades operativas de contrataciones, que tienen a su cargo la gestión de los procesos de contratación, ha receptado requerimientos sobre las necesidades de capacitación que sobre la materia poseen dichos actores institucionales así como inconvenientes que se producen en dicha gestión.

Contribución esperada

Se espera que los organismos de pertenencia de los participantes se beneficien como consecuencia de la aplicación en sus respectivas jurisdicciones de los criterios fijados por el órgano rector en materia de contrataciones, situación que implicará una gestión más inteligente de los recursos públicos. En tal sentido, la interacción con la Oficina Nacional de Contrataciones será más ágil y se introducirá un criterio de orden en la gestión.

Perfil del participante

Personal que dirige o coordina las unidades operativas de contrataciones (jefes, responsables, supervisores), así como aquel que presta servicios en dichas unidades y tiene conocimientos sobre la materia y desea profundizarlos. Agentes que desempeñan funciones en áreas que de algún modo se relacionan con la gestión de las contrataciones y tienen conocimientos sobre la materia y desean profundizarlos (funcionarios que tienen competencia para autorizar o aprobar contrataciones, organismos de control, servicios permanentes de asesoramiento jurídico y demás órganos rectores del sistema de Administración Financiera).

Objetivos

Adquirir el conocimiento sobre las posiciones adoptadas por la Oficina Nacional de Contrataciones en aquellos temas que recurrentemente son sometidos a su consideración.

Aplicar los conocimientos adquiridos a la gestión.

Contenido

Unidad temática I. Criterios.

Comprar: Forma de contar los plazos, indicación de recursos, pedidos de documentación complementaria, presentación tardía de ofertas, firma de las ofertas.

Ley 13064 vs. Decreto 1023/2001. Encuadre de los contratos.

Venta de inmuebles en el exterior. Normativa aplicable.

Publicidad. Omisión de alguno de los requisitos de publicidad. Consecuencias.

Pliegos. Modificación de los pliegos luego de la apertura de las ofertas. Consecuencias.

Acuerdo marco. Excepciones. Requisitos para su procedencia.

Procedimiento de etapa múltiple. Presentación de propuestas económicas junto con ofertas técnicas. Consecuencias.

Habilidad para contratar. Análisis de las causales del artículo 28 incisos e) y f).

Diferencia entre precio estimado y precio ofertado. Consecuencias.

Causales de inelegibilidad. Análisis de algunos supuestos.

Causales de desestimación de ofertas. Análisis de algunos supuestos.

Impugnaciones. Devolución de garantías. Impugnaciones en procedimientos de etapa múltiple.

Renegociación. Análisis del artículo 96 del Reglamento aprobado por el Decreto 1030/2016.

Unidad temática II. Dictámenes.

Desarrollo de los criterios de la unidad temática I mediante el análisis de las posiciones fijadas en los dictámenes de la Oficina Nacional de Contrataciones.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

Exposición teórica de los temas desarrollados en el Programa con ppt soporte.

Resolución de casos. Se plantearán casos prácticos y se brindarán pautas para su resolución. En algunos encuentros, el docente dividirá en grupos a los participantes y le asignará a cada grupo, un caso para resolver.

En cada uno de los casos, se tendrán en cuenta los contenidos trabajados durante la clase, el encuadre legal efectuado y la comprensión de la situación fáctica planteada, que deberán ser justificados en la respuesta.

Puesta en común y debate sobre los dictámenes de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES.

Recursos didácticos:

- Presentaciones en PowerPoint.
- Material complementario a la información que contiene la presentación (Bibliografía).

Descripción de la modalidad

Virtual Sincrónica

Bibliografía

- . Decreto Delegado N° 1023/01 y sus modificatorios.
- . Decreto 1.030/16 y sus modificatorias.
- . Disposición ONC N° 62/2016, 63/2016, 64/2016 y 65/2016 y sus modificatorias.
- . Dictámenes de la OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES

Evaluación de los aprendizajes

Evaluación final integradora: Se realizará una evaluación final en el campus, mediante un breve cuestionario de los temas dados. Puntaje mínimo requerido para aprobar: 6

Instrumentos para la evaluación

- Evaluación de los aprendizajes: Informes de la plataforma.
- Evaluación de la actividad: Se entregará a los participantes una encuesta de opinión.

Requisitos de Asistencia y aprobación

100 % de asistencia a los encuentros virtuales y participación activa en los cursos y en la puesta en común de casos a resolver.

Duración (Hs.)

12

Detalle sobre la duración

6 jornadas de 2 hs cada una

Lugar

Plataforma de videoconferencias CISCO Webex
Campus Virtual INAP

Perfil Instructor

Verónica Montes

Origen de la demanda

OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27231234883	MONTES,MARIA VERONICA